



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 49 DE 27 DE FEBRERO DE 2024. **APROBACIÓN PROVISIONAL DE LISTA DE ADMITIDOS Y DESIGNACIÓN** **DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA** **LA CONTRATACIÓN TEMPORAL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO** **PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “OLULA DEL RÍO WEB II”**

Con fecha 13 de febrero de 2024 se aprobaron, mediante Resolución de Alcaldía n.º 39, las bases que habían de regir la Convocatoria urgente para la selección de una plaza de apoyo administrativo para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación denominado “Olula del Río WEB II” (N.º expediente 04/2023/PE/0011) por el sistema selectivo de concurso de méritos financiado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

El 13 de febrero de 2024, se publicó en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo (www.oluladelrio.es) la mencionada Convocatoria, iniciándose el plazo de presentación de instancias durante cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del citado anuncio, siendo la fecha de finalización del plazo el 20 de febrero de 2024.

El 27 de febrero de 2024, se elabora por parte del Secretario Accidental el certificado sobre las solicitudes presentadas.

De conformidad con las bases de la Convocatoria, esta Alcaldía- Presidencia HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista PROVISIONAL de admitidos y excluidos al Concurso de méritos para la contratación del personal de apoyo administrativo para el Programa de Empleo y Formación “Olula del Río WEB II”

Relación de admitidos

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA Y HORA ENTREVISTA	
1	Cañadas Pérez María José	***4680**	08/03/2024	10:30 h
2	Ortega Cruz Ana María	***2451**	08/03/2024	10:45 h

Código Seguro De Verificación	5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/02/2024 20:01:19	
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	27/02/2024 19:54:47	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Relación de excluidos

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	Flores Fernández Esperanza	***0680**	No acredita la posesión de la titulación requerida en las Bases (la titulación presentada no es equivalente)
2	Galera Flores Tamara	***3272**	No acredita la experiencia profesional en el grupo de cotización 5 (oficiales administrativos)
3	Galera Garre José María	***2307**	No acredita la posesión de la titulación requerida en las Bases (la titulación presentada es distinta)
4	Garrido Martínez Manuela	***2607**	No acredita la posesión de la titulación requerida en las Bases (la titulación presentada no es equivalente)
5	Tapia Rodríguez Mariano	***1164**	No acredita la posesión de la titulación requerida en las Bases (la titulación presentada es distinta)

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador PROVISIONAL, que estará compuesto por el Interventor, el Tesorero y un/a funcionario/a del Ayuntamiento de Olula del Río, que poseerá un nivel de titulación igual o superior al exigido en las bases de la convocatoria.

Su composición será la siguiente:

PRESIDENTE: Jesús Martínez Domene

Suplente: María José Capel Cañabate

SECRETARIO: Luis Cruz Martínez

Suplente: Marisol Sánchez Pastor

VOCAL: Vanessa Garrido Jiménez

Suplente: María Mercedes Bernabé Pastor

Código Seguro De Verificación	5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/02/2024 20:01:19	
Observaciones	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	27/02/2024 19:54:47	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

TERCERO: Comunicar que se abre el plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular reclamaciones.

CUARTO: En el caso de que no existieran reclamaciones contra la lista publicada de admitidos y el Tribunal, se entenderán elevados a definitivos sin necesidad de nueva publicación.

QUINTO: Convocar a los/as aspirante/s a la fase de entrevista el día 8 de marzo de 2024, a la hora indicada en el cuadro de la Relación provisional de admitidos, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial sita en Plaza España, nº 1 de Olula del Río.

En Olula del Río, a 27 de febrero de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	27/02/2024 20:01:19	
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	27/02/2024 19:54:47	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5fAGoD6Q0MKvVw9NEPqE5A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			